

# El Porvenir de León

AÑO LV

NUM. 5.519

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE  
DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción

En la Capital 1.50 pesetas al mes; fuera 6 al trimestre.

PARA HACER LA SUSCRIPCIÓN

Dirigirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de Cervantes, número 3, pagando adelantado. Ningún original se devuelve aunque no se inserte.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Tarifas convencionales. Informes en la Administración: Cervantes, 3.

Precios de suscripción

Fuera de la Capital 2 pesetas al mes.

León, 25 de Febrero de 1918

## EL SEÑOR D. Pedro Barthe Ramos

Subdelegado de Farmacia de esta capital  
Ha fallecido en León a las seis de la tarde del día 24 de Febrero de 1918

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su afligida esposa, doña Luisa Álvarez Enriquez; hijos, D. Adolfo, doña María de la Concepción, D. Félix, D. Hipólito y D. Pedro Barthe; hija política, doña Asunción Aza; hermanos, D. Federico (Presbítero), doña Mercedes y doña Cruz; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes:

Suplican a V. se digne encomendar su alma a Dios y asistir a las EXEQUIAS que tendrán lugar el martes 26 del actual, a las diez y media de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Martín, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio, por lo que recibirán especial favor y consuelo.

El duelo se despide en el Cementerio.

Casa mortuoria: Platerías, 7

El Ilmo. y Rvdo. Sr. Obispo de León, ha concedido cincuenta días de indulgencia a todos sus diocesanos por cada vez que devotamente oyeren la Santa Misa, recibieren la Sagrada Comunión, visitaren el San Isidro, rezaren una parte del Rosario, o cuando menos tres Padrenuestros, dieren alguna limosna o practicaren cualquier obra de mortificación o caridad en sufragio del alma del finado.

LEÓN.—FUNERARIA DE BALDOMERO MATUTE

## Las elecciones en León

Aún no tenemos datos completos del distrito de León, pues faltan los de algunos Ayuntamientos que podrían hacer variar los resultados. Pero la votación que en la capital obtuvo el candidato republicano, nos sugiere las siguientes consideraciones:

Conste que no ha sido el triunfo del ideal izquierdista el que ha realizado el milagro de ayer en la capital, no, ha sido la amalgama impúdica de ex gobernadores conservadores que se jactaron públicamente de votar al candidato republicano, la amalgama repugnante de ese Alcalde propietario de León, que debió pasar estos días en otro sitio más resguardado que la calle pública, por sus tropelías, sus coacciones, sus indecentes atropellos, sus repugnantes amenazas. Es el triunfo de la vesania, del odio, de la pasión.

Los republicanos han servido de instrumento a los desechados del conservadurismo ful leonés que ya tocará el resultado. Estos han realizado un acto de traición a la monarquía, y no hay traición que quede impune; los mismos a quienes han ayudado, les clavarán el puñal por la espalda.

El partido liberal leonés sacará en consecuencia que es menester organizarse, aguerrirse ante este enemigo conglomerado y nunca mejor ocasión que la presente, porque el peligro está llamando a las puertas. Los revolucionarios quieren triunfar,

Los que más obligación tenían de ponerles dique, no lo hicieron; la actuación de aquel gobernador dastista que se llamó Ingüanzo, para oprobio de su conservadurismo, llenó de flores el camino de la revolución.

Nosotros, circunspectos y ecuanímenes, esperamos tranquilos y serenos todos los datos, y si no fuesen favorables, no acantearemos la casa de ningún republicano, ni la del Alcalde monterilla tráfuga del merinismo. Sabríamos respetar para exigir que se nos respete y respetaríamos el triunfo de los republicanos, pero bueno será decir a las derechas leonesas que tienen la palabra; ellas dirán si hemos abandonado el campo o si hemos de coaligarnos fuerte, y estrechamente para dar ensu día la batalla a la revolución.

## Carlos Merino Sagasta

Lo prometido, es deuda

Decíamos en uno de los pasados números, que el celeberrimo órgano conservador, transformado por obra y gracia del arte molledista, estaba tocando el panderero muy mal, hasta el punto de sorprendernos su desafinación.

Hoy repetimos a *El Herald de León*, la fábula:

«Tantas idas y venidas, tantas vueltas y revueltas, quiero, amiga, que me diga: ¿son de alguna utilidad?»

Los esfuerzos titánicos realizados por el Sr. Molleda, el dinero prodigado con gran abundancia, la intervención

de personas, cuyos cargos arrastraron por las tabernas, la organización de partidas de la porra, con la sana intención de impedir que votasen la candidatura de nuestro amigo, no produjeron el resultado apetecido por la amalgama conservadora republicana-socialista.

El triunfo moral y material de Carlos Merino, significa el veto a los farsantes, que se disfrazan para engañar al pueblo.

La derrota que ayer sufrió el Sr. Molleda, significa el triunfo del partido liberal en aquel distrito, la desaparición de una política nefasta, condenada por todos los que sienten en su alma ansias de renovación.

En el punto más visible del distrito de Riaño, se ha grabado en mármoles el siguiente epitafio:

†

Aquí murió políticamente EL SEÑOR

Don Mariano Molleda Garcés Representante de una coalición incolora e indefinida.

Sus parientes próximos los republicanos socialeros; los más lejanos, casi conservadores, ruegan a V. se sirva olvidar lo pasado y rezar un credo por el ostracismo político de dicho señor.

El duelo se despidió el 24, en las urnas electorales.

Felicitemos a los electores de Riaño, porque con amplios conocimientos de las necesidades de aquel país, y del medio de remediarlas, depositaron su confianza en Carlos Merino, quien profesa a esta provincia inmenso cariño y está animado de los mayores entusiasmos, para llevar a cabo una labor redentora.

## La farándula política

La jornada de ayer fué un fracaso para los que pregonan respecto al sufragio.

Creíamos que en estas elecciones imperaría la libertad del ciudadano, que los votos serían la expresión de un estado de conciencia; el desengaño en la capital nos demostró lo contrario.

Todo cuanto dijéramos sería poco para condenar la serie de enormidades cometidas.

Si creen los conservadores-republicanos y socialistas que los votos obtenidos ayer constituyen un triunfo, se equivocan; son la mayor bofetada que se puede dar a las izquierdas. ¿Puede llamarse triunfo al conseguido en la capital, por medio de coacciones manifiestas porderramiento de dinero, por medio de la promesa, la amenaza y la borrachera?

Tuvieron que acudir al vergonzoso sistema de unirse conservadores-republicanos y socialistas para dar la batalla al partido liberal.

Esto prueba que esos partidos no realizan una lucha de ideas, sino que batallan contra personalismos.

Se llaman ellos defensores de la libertad del sufragio y llevan los votos de la mayoría de los empleados del Ayuntamiento, por la presión íntima del alcalde, que, olvidándose de que lleva un nombre monárquico, obligó a votar la candidatura republicana, contribuyendo así a su propio desprestigio.

Las candidaturas de esos empleados estaban contrasentadas, llevando el nombre del mismo lector.

Esas personas que se precian de tener idea propia, son el yalancin en que se mueven los baranderos de la política revolucionaria, cambiando los pesos para el lado más favorable.

Las informaciones recibidas en el día de ayer, acusan atropellos, injusticias, desenfrenos; son el resultado de la anarquía imperante, a la que contribuyeron con su pasividad o con su protección, quienes por dignidad debieron ocupar el puesto que les correspondía.

La jornada de ayer fué un triunfo para el partido liberal.

Prometemos ocuparnos de algunos hechos inculcables, cometidos por los defensores de las izquierdas, que atestiguan la calidad de los procedimientos empleados.

De hoy en adelante no diremos partido socialista, sino partido burgués, archiburgués, contrarrevolucionario.

No damos a conocer a nuestros lectores una serie de hechos plenamente comprobados, porque la premura del tiempo nos lo impide; pero en días sucesivos haremos historia de la jornada de ayer, vergüenza y oprobio de los partidos que se llaman revolucionarios y renovadores.

Sigue la farsa, y seguirá mientras los heridos por el látigo de la injusticia, no hagan ostentación de verdadero patriotismo.

Cuando conozcamos todos los datos daremos a nuestros lectores nuestra opinión en concreto.

CRÓNICA

## Sin un céntimo

Ayer el tranvía atropelló a una viejecita sientona, cuya identificación no ha podido establecerse todavía. De entre las ruedas del coche se extrajo, tras no pocos esfuerzos, un informe montón sangriento de carnes, ropas y varios objetos: un par de cebollas, un rosario mugriento, un bolsillo viejo, patinosa de suciedad... La ancianita—según referencias de algunos vecinos de la barriada donde ocurrió el suceso—era una pordiosera, que vivía de la caridad pública. El bolsillo que llevaba entre las cebollas y el rosario y algunos recortes de periódicos, estaba absolutamente vacío. Créese, pues, que la pobre al retirarse anoche a su tugurio, iba ensimismada en lo estéril, lo abrumadoramente estéril de sus lamentos de todo el día, y que en este trágico ensimismamiento la sorprendió el brutal empujón definitivo de la muerte.

En la crónica roja de los periódicos y en el sumario judicial, quedará consignado que a esta infeliz la mató el tranvía. Pero

no vale desconocerlo. La ha matado la sociedad. He aquí otro «crimen de todos», que seguramente no puede dar motivo a un drama teatral en tres actos y en prosa, aunque para la decrepita víctima de la indiferencia social su miseria fuese el drama horrendo, el drama interminable de todos los días.

Ese bolsillo vacío, requisado en el despacho de un Juez como pieza de convicción, figurará abierto, una boca desdentada por la que el Desvalimiento, patrimonio de tantos de nuestros semejantes, ha de profirir los anatemas y apostrofes más sonrojadores. Juntas de Caridad, Asociaciones benéficas, próceres holgados, venturosos, irredentos que atestabais el tranvía destructor, no os estremecéis de espanto y de vergüenza. ¿No pensáis en esa viejecita que anduvo durante doce o catorce horas de aquí para allá balbuciendo una súplica, tendiendo la mano, implorando un centimito? ¿No os abruma pensar en el éxodo de esa olvidada que volvía a su refugio—una covacha de desmonte, un rincón de solar—sin haber logrado de la holgura, de la piedad, ni de la compasión administrativamente organizada el modesto óbolo solicitado con voz trémula y sintaxis desfalleciente?

¿Cómo se empuñe la gran ciudad ante la condenatoria actitud de este bolsillo vacío y triste, abierto en lamentable bostezo de hambre, de desesperación y de espanto! Ayer, ucando se perdería en el entrevero de la urbe, tantos billetes de banco, tantas monedas de plata, tantas ambiciones y tantas misericordias, una pobre mujercita, camino ya de la tumba, no supo, no pudo encontrar un centimo; no tuvo la fortuna de descubrir la fortuna de una frase de consuelo y de una mirada de fraternidad. Quede consignado el hecho, sin retóricas innecesarias. Quede, también, ejemplarmente, la visión de un anochecer urbano, pleno de gritos de júbilo y de rabia bajo el cual un pesado armatoste de hierros y de ruidos avanzaba, arrollaba a una liviana silueta claudicante de mujer y la convertía en un amasijo de horror. Destrozadas, carnes y ropas, ansias de vivir y temores de morir, sólo surgió, entero, elocuente y mucho más trágico, ese bolsillo de mendiga que simbólicamente vacío, un aguacil recogió en nombre de la Justicia.

EMILIANO RAMÍREZ ÁNGEL  
(Prohibida la reproducción.)  
Febrero, 20-1918.

## Capítulos de novela

1  
Eran las siete de la noche y la aldea se hallaba envuelta en negro manto.

Las calles semejaban obscuros sótanos, transitables tan sólo para los que muy prácticamente las conocían, o auxiliados por la luz de un farol.

Sólo era alterado el silencio, la tranquilidad aldeana, por el balido de las ovejas y el sonar de las esquilas.

Más tarde... silencio, silencio religioso, conventual, interrumpido después por las voces de la ronda, el tañer de las guadañas, el repiqueo de las castañuelas.

Todo era una inmensidad de oscuridad.

Rondaban los mozos las calles para ahuyentar a los infractores del séptimo mandamiento, para interrumpir la alegría de la vida, para anunciar a las mozas su presencia.

En el fiador se reunían bastantes ancianos, mozos y mozas, donde hilaban copo tras copo de lana o de lino, en tanto que los hombres contaban añejos cuentos o jugaban a la baraja.

A las once, marchaban todos a la cama.

Nuevamente reinaba el silencio.

La aldea era un viviente cementerio.

Sólo el ladrido de los perros, o el canto de los gallos, lo interrumpía, pero era una rápida interrupción para volver de nuevo al profundo dormir aldeano.

«Ni una luz, ni una voz.»

Una impresión extraña, mando.

Es el mandato de la naturaleza, que ordena el nocturno descanso.

II

Las campanas de la iglesia dejaron oír sus tristes sonidos, anunciando melancólicamente la hora de la oración.

En este momento todos se descubren, interrumpen sus ocupaciones y rezan las acostumbradas oraciones.

Es el toque de ánimas.

A la mayor parte de los labriegos les sorprende en el camino cuando regresan de sus labores, y allí mismo se paran, quitan el sombrero e imploran por sus obligaciones.

Es una costumbre tradicionalmente admitida, infiltrada en los individuos.

No hace falta que sean muy buenos, aun los tenidos por malos cumplen estos preceptos, impuestos por los ascendientes, arraigados por el hábito.

Es como una herencia a la que no pueden renunciar.

Después de haber consagrado el día al trabajo, la campana dice a los fieles que es el momento de impetrar por los seres queridos, cuyas cenizas reposan en el «campo santo».

\*\*\*

A esas horas de tristes recuerdos, de religiosas meditaciones, en una humilde choza, cuya techumbre es de paja y las agrietadas paredes de barro, se halla un hombre moribundo.

Es este hombre Andrés, un jornalero que apenas si consigue con el fruto del pesado trabajo dar pan a su mujer y dos hijos.

Viven en la mayor miseria.

Aquellos rostros pálidos, macilentos, con profundas ojeras y salientes pómulos, demuestran bien claramente que la alimentación no es tan tónica como necesitan.

Una traidora pulmonía clavó sus garras en el cuerpo del infeliz, y un fatal desenlace es inminente, inevitable.

El médico de la beneficencia municipal, desesperado de salvarle, aconseja a la pobre mujer que le confiesen, en previsión de lo que pueda acontecer.

Cada vez pierde el enfermo más terreno, aumentando por momentos la agonia de aquellos

seres, que nacieron, viven y acaso morirán en la desgracia. Es ley implacable de la vida, así como si el destino distribuyera la suerte de las personas. Dura ley; pero se ha de cumplir.

Acrecienta más la pena del moribundo el pensar en la triste suerte que les cabrá después. ¿Qué será de aquella mujer y de aquellos niños?

Unid a la desesperación del desprendimiento de la vida la de abandonar los seres queridos, y más cuando quedan en la miseria, cuando el porvenir se presenta envuelto entre densos nubarrones, y la muerte será un horror.

En esa titánica lucha que se entabla entre la vida y la muerte, hay recuerdos, pensamientos mucho más abrumadores que el de dejar de existir.

Los amargores se centuplican en vista de lo vano de los esfuerzos.

¡Qué penal! ¡Qué penal!

Solamente la muerte es un tránsito de bienestar para los fanáticos de los distintas dogmas.

El que la mire como el término de funciones, no puede tener gratitud, no; sentirá un horror indescriptible ante la presencia de la descarnada porrea, pensando en la travesía del Aqueronte.

¡Pobre Andrés!

Doblemente pobre, porque no creen en esa inversión de términos, que hace al rico pobre y al pobre rico.

No pasa de ser un medio de relativa consolación.

Tiene el presentimiento de un funesto desenlace y aún existe en él un débil hálito de confianza en el médico; pero el médico no la tiene.

Entregó a Andrés en manos del sacerdote, signo de mal agüero. Tal es su pronóstico, que dejó extendido un certificado de defunción y marchó a visitar otros enfermos.

A las ocho entra en el período agónico; pero qué agonía... un martirio...

El sacerdote le suministra los últimos auxilios espirituales, y la ciencia de Hipócrates se declara impotente para librar a Andrés del común fin.

A las diez exhala el último suspiro, confundido con los muchos que salen del pecho de su mujer y sus hijos.

¿Describir la escena?

El dolor es una magnitud inconmensurable.

Sólo las apariencias, que muchas veces engañan, son el sistema de medida.

Imagínese el lector la pérdida del ser más querido y tendrá el reflejo del hondo pesar.

El sentimiento que embarga a Luisa es de los que más rudamente afligen al corazón... (De la novela titulada «Luisa».)

**Doctor L. Fernández Selva**

Especialista en enfermedades de la piel y genito urinarias.

De las Clínicas del Dr. Azúa, en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Ordoño II, letra D., pral. Consulta de diez a una

**Los idóneos proscritos**

Aquí, en León, asociados con la gente de estirpe más genuinamente republicana, ha pretendido esta fracción política, sostenerse, cuando toda la vieja política se derrumba; han intentado agarrarse al favor oficial por arriba, a los agiladores a soldada por abajo y sostener así su equilibrio político. Inútil su esfuerzo. Don Octavio en Marías, Molleda en Riaño, han caído, pero sin gallardía, sin noble gesto; uno, entre los honores fúnebres que la caballerosidad puso en la prosa de una carta para cubrir las apariencias. Otro ha caído vencido, derrotado, pero derrotado a pesar de su nexa con los socialistas, con los agitadores.

Esté par de ejemplos que retratan de golpe la política leonesa, ya se ve el fruto que vienen dando, pero esto se ha terminado; les interesa a los gobiernos que termine, para la salvación del régimen; es menester que concluya, para sostener la monarquía. Carballo y Molleda en la modestísima esfera en que se mueven, con los resortes del poder civil a su servicio, son un atentado al régimen, porque todos los favores y beneficios que de él reciben, los entregan a los revolucionarios, a los enemigos de las instituciones; añentan, por decirlo así, la fiera revolucionaria, con lo que les da la que ha de ser víctima propiciatoria.

Eso son estos conservadores que citamos, y no es opinión nuestra, sino de los que lo son de pura cepa e íntegro ideal. Lo sensible no es esto sólo, sino que ésta es, pinlada al vivo, la política dastista; por eso nosotros, monárquicos fervientes y verdaderos, cuando hemos visto desaparecer de la esfera representativa, a estos dos jóvenes idóneos, hemos batido palmas de alegría y de satisfacción. El idoneísmo es un atentado al régimen, tal como aquí se ha practicado, y nosotros somos monárquicos.

**Nota de la Junta Superior de Defensa de Telégrafos**

León 24-2-18.  
Sr. Director de EL PORVENIR DE LEÓN.  
«El Cuerpo de Telégrafos, teniendo en cuenta las excepcionales circunstancias por que la Nación atraviesa en el día de hoy y queriendo permanecer, por completo, extraño a todo movimiento político y dar al mismo tiempo una prueba más de su abnegación y patriotismo, ha acordado, jallar una vez más al Reglamento por que se rige, para darle curso al enorme servicio ordinario y de elecciones, para lo cual se ha

brindado todo el personal franco de servicio y el de oficinas, sin fijarse en el número de horas de trabajo necesario para ello.»

Por Delegación de la Junta Superior.

La Junta Provincial de León. Mucho agradeceré a V. publicarme mañana en el periódico de su dirección la nota que antecede, para conocimiento del público.

Le saluda su afectísimo,  
Antonio Monroy

**Concurso de provisión de plazas**

**Guardias de Seguridad**

Por real orden del ministerio de la Gobernación, se anuncia concurso, por tiempo ilimitado, para la provisión, mediante examen, de las plazas de aspirantes y guardias segundos del cuerpo de Seguridad, en las provincias donde existan vacantes; los aprobados tendrán derecho a ocupar las vacantes que existan el día que terminen los exámenes y las que se produzcan en lo sucesivo. Los exámenes se verificarán en Madrid y se contraerán a la

**“El Heraldo de León,, ha dejado de ser órgano del partido liberal, convirtiéndose en defensor de la “política conservadora,, que representan los Sres. Carballo y Molleda. El único órgano del partido liberal es “El Porvenir de León,,**

**NOTICIAS**

**Mañana**  
En la imposibilidad de tratar hoy con la debida extensión todo lo referente al día de ayer, por exceso de trabajo, prometemos hacerlo mañana con toda clase de detalles.

**Teatro**  
Las funciones que ayer se celebraron en el Teatro, a las siete y a las diez, se vieron muy concurridas.

Las películas que se representaron fueron del agrado del público en general.

**Carteristas**  
Dicen de Astorga que han sido detenidos en aquella ciudad por el agente de vigilancia D. Primitivo Ventura, los carteristas Manuel Rodríguez y Manuel García, los cuales ingresaron en la cárcel a disposición del gobernador civil de esta provincia.

**Clínica operatoria del Dr. CODERQUE**

Sala de operaciones para intervenciones asépticas. Habitaciones para los operados. Sierra Pambley, 9—LEÓN. Teléfono núm. 64.—

**Audiencia**  
Esta mañana se constituyó en la Audiencia el Jurado de Villafraanca para entender en la causa seguida contra Abelardo Yebra y un hermano, acusados por el delito de homicidio. Acusó el Sr. Fiscal. D. fondó a los procesados el señor Zubaga.

**Cambio**  
Hemos recibido la visita del diario coruñés «El Orzán», y con gusto establecemos el cambio.

**Asociación Leonesa de Caridad**

Raciones dadas en dicha Asociación desde el día 18 al 24 del actual.  
Gratis a pobres de solemnidad, comidas 625, cenas 562.  
Por 0'10 pesetas la ración a pobres jornaleros, comidas 11'20, cenas 12'65.  
El Excmo. Sr. Conde de Sagasta por su suscripción semanal, 100 pesetas.

prueba de lectura, escritura y conocimiento de los vigentes reglamentos del Cuerpo de Seguridad.

Sólo serán admitidos a examen, previo reconocimiento físico, los licenciados y retirados de la Guardia Civil, Carabineros y del Ejército, mayores de veintitrés años, sin exceder de cuarenta y cinco los primeros y de cuarenta los últimos, y no tengan antecedentes penales y alcancen la estatura mínima de 1'677 metros.

Las solicitudes se presentarán en el Registro de la Dirección General y en los Gobiernos civiles, y deberán ir acompañadas de los documentos siguientes:

Instancia en la que el solicitante manifieste no hallarse comprendido en ninguna de las incapacidades que las leyes establecen para ejercer cargos públicos; copia de la licencia militar, autorizada por un comisario de Guerra; certificación de nacimiento y de no tener antecedentes penales, y certificado en que se acredite que el solicitante ha observado buena conducta.

**Presentación**

El juez instructor del Regimiento de Burgos núm. 36 de guarnición en León, D. Eulogio Simia Pérez, interesa la presentación de recluta Felipe de la Fuente Crespo, natural de Carbajosa (León), a quien se sigue expediente por haber faltado a concentración.

—El juez instructor del Regimiento de Burgos número 36 de guarnición en León, D. Eulogio Simia Pérez, interesa la presentación del recluta Felipe Mamez de Castro, natural de Joárrilla (León), a quien se sigue expediente por haber faltado a concentración.

**SE ADQUIERE** un local propio para taller o almacén. Escrita a la Escuela Normal de Maestras. Darán razón en la Administración de este periódico.

**Indice de “La Gaceta,,**  
Guerra.—Real orden disponiendo se devolviera a los individuos que se mencionan las canti-

dades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

—Real orden circular disponiendo se prohiba en absoluto a las asociaciones particulares que se crean con fines de beneficencia la ostentación de banderas, brazales, cruces griegas ni el empleo de los colores federales rojo y blanco del escudo de Suiza, adoptadas por la convención de Ginebra.

**Gobernación.**—Real orden disponiendo se anuncie concurso por tiempo ilimitado para la provisión de las plazas de aspirantes y guardias segundos del cuerpo de seguridad en las provincias donde existan vacantes.

**Dirección de Correos y Telégrafos.**—Destinos de personal del cuerpo de Correos.

**Dirección general de Seguridad.**—Destinos excedencias y cesantías de personal de los cuerpos de vigilancia y seguridad.

**LEA V. MAÑANA “El Porvenir de León,, PUBLICARÁ DESPUÉS DE LA FARSA**

**Minas**

Por D. Juvencio Alvarez Bermúdez, vecino de Torneo, se ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia, una solicitud de registro pidiendo 20 pertenencias para la de hulla llamada «Elisavita» en el paraje Llama de Campo, término y Ayuntamiento de Igüeña.

En la misma forma solicita don José García Panizo, vecino de Ponferrada, 5 pertenencias para la de hulla llamada «Ampliación a García 3.ª» en término de Matroza, Ayuntamiento de Torneo.

Se hace saber a D. Manuel Guisuraga García, vecino de Minera, que el Sr. Gobernador ha acordado con esta fecha no admitir la solicitud de registro para la de hulla nombrada «Isabel» en término de Babia, Ayuntamiento de Soto y Amío, de 20 pertenencias por no ajustarse a las prescripciones reglamentarias; ordenando la devolución de la carta de pago.

D. Manuel G. Lorenzana, vecino de Huergas de Babia, solicita 84 pertenencias para la de hulla llamada «Aurora» término de Candemuela, Ayuntamiento de San Emiliano.

D. Manuel Gallego Morán, vecino de Veguellina de Orbigo, pide 17 pertenencias para la de hulla llamada «La Manolita» en término de Tremor de Abajo, Ayuntamiento de Folgoso de la Ribera.

D. Pedro López, vecino de La Silva, solicita 18 pertenencias para la de hulla llamada «Severiana» en término de La Silva, Ayuntamiento de Villagatón.

D. Pedro Gómez, vecino de León, en representación de la «Sociedad Halleros del Este» de Madrid, pide 68 pertenencias para la de hulla llamada «Descuido a Teja 9.ª» en término de Ocejó de la Peña, Ayuntamiento de Cistierna.

D. Alfredo González Ovalle, vecino de San Juan de la Mata, solicita 195 pertenencias para la de hierro y otros llamada «Pilar»

término y Ayuntamiento de Vega de Espinareda.

D. César Garnelo Fernández, vecino de Caboalles, pide 162 pertenencias para la de hulla llamada «Inesperada Enequina» en término de Villabuena, Ayuntamiento de Villafranca del Bierzo.

D. Vicente González Prieto, vecino de La Bañeza, solicita 51 pertenencias para la de hulla llamada «Irmita» en término de La Silva, Ayuntamiento de Villagatón.

Por D. Emeterio Díaz, vecino de Soto de Valderrueda, se ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia, una solicitud de registro pidiendo 20 pertenencias para la mina de Antimonio llamada «Ampliación a Recuperada» sita en término de Pedrosa y Salí, Ayuntamiento de Pedrosa del Rey.

En igual forma solicita D. Agustín Suárez Rodríguez, vecino de Pola de Gordón, 20 pertenencias para la mina de hierro llamada «La Abundancia» en término de Vozmediano Colle y Felechas, Ayuntamiento de Boñar.

El anterior interesado pide 40 pertenencias para la mina de hierro llamada «Galana» sita en el paraje Valderrueda, término de Grandoso, Ayuntamiento de Boñar.

D. Pedro Gómez, vecino de León, solicita 178 pertenencias para la de hulla llamada «Manolo 8.ª» en término de Caboalles de Arriba y de Abajo, Ayuntamiento de Villablino.

D. Mariano Domínguez Berrueta, vecino de León, solicita rectificación para la de hulla llamada «Aucia» en término de Margovejo, Ayuntamiento de Valderrueda.

D. Jaime Rodríguez, vecino de Vega de Espinareda, pide 50 pertenencias para la de hulla llamada «María Esperanza» término de San Pedro de Paradella, Ayuntamiento de Páramo del Sil.

**Antonio López Robles**  
Avenida del P. Isla, Letra C.—LEÓN  
REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA  
Del Fertilizador Radiactivo H. B. G.  
De la Compañía Trasatlántica de Barcelona.  
**ABONOS QUÍMICOS**  
Superfosfatos de Cal.—Nitratos.—Sulfatos, etc.  
Riquezas garantizadas

**ANIS APOLO**  
NO NECESITA RECOMENDARSE, SU BONDAD Y FINURA SON SUFICIENTE GARANTÍA —  
**CHAYVIALLE Y CALZON**  
JESÚS Y MARÍA, 17.—MADRID

PARA ULTIMAS CREACIONES EN  
Corbatas, Guantes, Camisas, Paraguas y Artículos de regalo

LA PERFUMERIA **CASA PRIETO** CERVANTES, 1

# INFORMACIÓN TELEFÓNICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

## ULTIMA HORA (Madrid, 25 a las 3 tarde)

### De Madrid

En las elecciones de diputados a Cortes celebradas ayer en Madrid, obtuvieron mayoría, D. Antonio Maura; Conde de Santa Engracia, maurista; Alvarez Arranz, conservador; Gicochea, maurista; Basteir, socialista; Castrovido, republicano; Iglesias, socialista, y Benavente, maurista.

### Los ahogados

Se quedaron sin acta de diputados por Madrid, D. Melquíades Alvarez, D. Alejandro Lerroux y D. Emilio Menéndez Pallarés.

### Almería

Se verificó la elección sin que ocurriese inoportuno alguno desagradable.

El triunfo es de la candidatura oficial.

### Avila

En la capital triunfaron Albornoz, Miró, Abad, Guerra y Silvela.

### Lucha en Barcelona

La lucha en Barcelona ha sido reñidísima, realizando enormes esfuerzos todos los bandos políticos contendientes, para conseguir el vencimiento.

En las calles se repartieron proclamas para pedir el voto.

Es muy comentada una proclama de Granó, en la que dice que él es el dueño de la situación en España.

### El triunfo de la Liga

La Liga regionalista ha obtenido 6000 votos más que las izquierdas. Estas han sufrido un enorme fracaso.

### Puestos dudosos

Aún no se ha podido deter-

minar si ha triunfado la candidatura de Giner de los Ríos y Marcelino Domingo.

### A tiros

Frente a Poblet, se produjo una violenta disputa entre los partidarios de los diferentes candidatos; cambiaron palabras fuertes y llegaron a las manos, haciendo, sin saber qué, varios disparos.

La policía persiguió a los alborotadores, sin que consiguiera detenerlos.

### Bilbao

Grupos de electores comenzaron a dar vivas al candidato del Sr. García Prieto, y otros al candidato contrario, originándose, con tal motivo, una sangrienta colisión, de la que resultaron heridos de arma de fuego, cuatro individuos, tres bastante graves.

### Procedimientos radicales

Un individuo que se presentó a votar en un colegio de Bilbao, fué rechazado cuatro veces, y por último, cuando trató de detenerle un agente de policía, sacó una navaja e intentó agredirle, sin que pudiera consumar tan criminal propósito.

### Las demás provincias

En el resto de las provincias, no ha ocurrido nada que sea digno de particular mención, creyéndose que los gobernadores civiles, no habrán completado las notas enviadas al ministro de la Gobernación.

### El divorcio de Gaona

La artista casada con el famoso matador de toros mejicano Rodolfo Gaona, ha presentado una denuncia en el Juzgado, pidiendo el divorcio.

Parece ser que lo fundamenta en incompatibilidad de carácter y malos tratos.

Ha causado gran sensación entre los numerosos amigos del famoso matador, la resolución adoptada por la bella artista.

### Barca torpedeada

Comunican de Tortosa, que a diez millas de la costa fué torpedeada por un submarino alemán una barca portuguesa.

### El cargamento

La barca portuguesa torpedeada, que mencionamos en el teléfono anterior, llevaba cargamento de coco, haciendo la ruta de Gibraltar a Marsella.

### Los naufragos

Los naufragos fueron recogidos por la barca «María», de la matrícula de Barcelona, conduciéndoles a Tortosa.

Debido al gran número de horas que tuvieron que estar en alta mar, se hallaban en estado lastimoso, necesitando asistencia facultativa.

### Sevilla

Comunican de Sevilla, que ayer en el campo de San Sebastián, jugaron un partido de foot ball, los equipos «Balompie y Bibalino.»

A la terminación del partido, por discusiones habidas entre los jugadores, se acometieron furiosamente, interviniendo el público y la policía que logró separarlos.

### Una catástrofe

En San Sebastián ocurrió un hundimiento que produjo gran número de víctimas.

Se hallaban en un baile, cuando se derrumbó el techo de la habitación y el piso, cayendo los concurrentes entre los escombros.

En los primeros momentos se creyó que sería muy numeroso el número de víctimas.

Los informes oficiales aseguran que hay nueve heridos, ocho mujeres de pronóstico reservado y un herido grave.

Los primeros que se dieron cuenta de la catástrofe, fueron los vecinos próximos al lugar del suceso, quienes comenzaron inmediatamente al salvamento de las víctimas, extrayéndolas de entre los escombros.

El Gobernador civil, el alcalde, el jefe de la policía y otras personalidades, se personaron en el lugar indicado, adoptando las medidas necesarias para que se procediera a la cura y traslado de los heridos.

### La retirada de Vicente Pastor

El famoso matador de toros Vicente Pastor, ha dicho a sus amigos que piensa retirarse

del toro en la próxima temporada.

Parece ser que las causas que motivan la retirada del Chico de Embajadores, es la cogida que tuvo en la plaza de toros de Sevilla, a consecuencia de la cual quedó imposibilitado para luchar con los toros.

### El vapor «Santa Isabel»

(De la conferencia de ayer)

Ha fondeado en el puerto de Gijón, el vapor español «San Isabel», procedente de la Habana y Buenos Aires.

El capitán del barco declaró en la Comandancia de Marina, que un furioso golpe de mar había barrido la cubierta del buque, arrebatando dos pasajeros y matando a un camarero, que recibió un fuerte golpe en la cabeza.

### La toma de Jericó

Los ingleses se hallan muy satisfechos por la toma de la ciudad de Jericó.

### El avance alemán

Comunican del gran cuartel general alemán, que las tropas alemanas prosiguen su marcha triunfal en territorio ruso.

En los momentos actuales no podemos determinar cuál será el alcance de estas operaciones.

Para trabajos tipográficos la **Imprenta Moderna**

## BANCO MERCANTIL

### Depósitos en custodia

Por la custodia de depósitos, se cobra:

Por mil pesetas de depósito, se cobra: Dos por mil anual sobre los intereses para los valores que devengan interés fijo; mínimo 0'10, por depósito.

Los intereses de los valores, están a la disposición de los depositantes desde el día de su vencimiento, y a los señores cuenta corrientistas, se abonados directamente en sus respectivas cuentas.

Un cuarto por mil trimestral sobre el valor declarado, para los depósitos de alhajas, monedas y documentos, mínimo cinco pesetas por trimestros.

Los depósitos en custodia son devueltos el mismo día que nos fuesen reclamados.

### A los suscriptores

Para evitarnos gastos que se originan con la tirada de mayor número de ejemplares de los debidos, rogamos a los suscriptores de la capital que no deseen este periódico y se le estemos mandando, pasen aviso a la Administración, o se lo comuniquen a la repartidora; y a los de fuera les agradecemos nos lo comuniquen, siempre que no lo necesiten.

## Almacén de música

Obras musicales de todas clases y ediciones  
Pianos, auto-pianos, armoniums e instrumentos para Banda y Orquesta, accesorios para los mismos.  
Pianos eléctricos marca Wurlitzer, de los Estados Unidos.  
Rollos de música para toda clase de pianos automáticos y pianos manubrios

## PIANOS Sublime marca R. MARISTANY de Barcelona

Ventas a plazos desde 25 pesetas mensuales con garantía de origen por diez años.  
Fonógrafos perfeccionadísimos sin competencia en calidad ni precios, ventas al contado y a plazos mensuales al alcance de todas fortunas, discos, agujas, etc.

Antes de comprar, visitad este establecimiento o pedir detalles a su dueño.

## DON ELÁDIO SANTOS

ALFONSO XIII, -18- LEÓN

Diariamente, novedades musicales

## MANUEL BENEITEZ - SUCESOR DE LUISA QUIROS

### ULTIMAS NOVEDADES

en Camisería Corbatas y Guantes. Gran surtido en bisutería

Perfumería de las principales marcas nacionales y extranjeras

ARTICULOS PARA REGALO

## PARAGÜERIA

ALMACÉN:

Alfonso XIII, núm. 5

**MUEBLES**

LEON

FÁBRICA:

Carretera de Santa Ana

Numerosos juegos de Comedores, Dormitorios, Despachos, Saloncitos, Gabinetes, Sillería, Colgaduras, Cortinajes.

Nadie compre muebles sin antes visitar esta antigua Casa

ESPECIAL CONSTRUCCION EN TAPICERÍA.

## CESAR GAGO

Se garantiza la solidez de los muebles construidos en esta Casa.

## LA INDUSTRIAL LEONESA

FABRICA DE CHOCOLATES, FIDEOS Y PASTAS PARA SOPA

## Hijos de Cayetano González León

Despacho: Zapatería, 14; Teléfono núm. 27

FABRICA CARRETERA DE ZAMORA

(Detrás de la Estación) Teléfono número 28

Imp. Moderna, Encuadernación, librería, Papelería y Objetos de Escritorio de Alvarez, Chamorro y Comp.ª

## A LAS SEÑORAS

Tengo el gusto de ofrecer grandes surtidos en ropa blanca.

## JOSE BOTAS ROLDAN

Equipos completos para novia. Camisas, Camisones, Cubrecorsés Enaguas, Pantalones, Chambras, etc.

## LA IMPERIAL

LOS MEJORES DE ESPAÑA

Gran surtido en calzados para señora desde 7'50 pesetas

SUCURSALES EN:

MADRID-BILBAO-SAN SEBASTIÁN EN LEON. Fernando Merino, 10 y 12

Pedid nuevo catálogo

# CASA LUBÉN

SE HAN RECIBIDO TODOS LOS ARTICULOS  
PARA LA TEMPORADA DE INVIERNO

Extensas colecciones en pañería del país e inglesa.  
Lo más selecto en peletería, panas, terciopelos, lanas y Gamuzas  
para vestidos y abrigos de señora  
Blusas y abrigos de punto = Sección de ropa blanca.

Números premiados en el mes de Diciembre: 123 y 143.—Teléfono 129

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

49 años de existencia:

Seguros sobre vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Subdirector en la provincia, D. Bernabé Puerta Guerra.—Oficinas: Julio del Campo, núm. 6.—Teléfono núm. 98.—LEON

## LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Dirección: MADRID, Alcalá, 17

CAPITAL SOCIAL { 1.000.000 de pesetas, suscripto.  
504.235 pesetas, desembolsado.

Autorizada por Reales órdenes de 8 Julio 1909 y 1.º Abril 1912 efectuados los depósitos necesarios conforme a la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1900

Seguros mutuos de vida

SUPERVIVENCIA, PREVISION Y AHORRO

Seguros de ganado

ROBO, HURTO Y EXTRAVÍO

SUCURSALES DE LA MUNDIAL

Valencia-Albacete-Barcelona-Sevilla-Santander-Zaragoza

Aprobado por la Comisaría general de Seguros

NUNCA

PÁLIDO!



La palidez del rostro es señal de pobreza de sangre y el más visible síntoma de anemia.

Las PÍLDORAS PINK para PERSONAS PÁLIDAS, purifican y enriquecen la sangre, combaten victoriosamente la anemia y son de rápido y seguro efecto en todas las enfermedades que tienen por causa el empobrecimiento de la sangre o la consunción del sistema nervioso: anemia, clorosis de las jóvenes, debilidad general, vejez prematura, neurastenia, dolores de estómago, reumatismo.

Las PÍLDORAS PINK para PERSONAS PÁLIDAS son, por excelencia, el reconstituyente de la sangre y de las fuerzas nerviosas. Son salutarísimas para todos y convienen a todas las edades y todos los temperamentos.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las sales vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un preparado en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Para carteles  
de Teatro  
la Imprenta  
Moderna

Cervantes, 3.-LEÓN

# El Porvenir de León

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 1'50 pesetas al mes. Fuera, 6 al trimestre.

Administración: Cervantes, núm. 3

LEON